

RESOLUCIÓN N.º 0429

12-mayo-2020

“Por la cual se efectúa un nombramiento en encargo en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 5º del Acuerdo 004 de 2012 expedido del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019 dispone que mientras se surte el proceso de selección, los empleados de carrera que se encuentren desempeñando un cargo inmediatamente inferior, tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Circular 003 de 2014, señaló que, en virtud del Auto del 5 de mayo de 2014 proferido por el Consejo de Estado, no se requerirá autorización para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad.

Que en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, existe una vacante definitiva en el empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 05, ubicado actualmente en la Gerencia de Información Catastral.

Que por lo expuesto, se procedió con la publicación para otorgamiento de encargo n.º 035 del 27 de abril de 2020, producto del cual el servidor público Reinaldo Vásquez Silva identificado con cédula de ciudadanía n.º. 79.296.259, titular del empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 04, ubicado en la Subgerencia de Información Física y Jurídica, manifestó interés en ser nombrado mediante encargo, en la vacante definitiva mencionada.

Que se realizó el estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento de encargo n.º 035 del 27 de abril de 2020, y se pudo determinar que el servidor Reinaldo Vásquez Silva, cumple con los requisitos para el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario, Código 219, Grado 05, ubicado actualmente en la Gerencia de Información Catastral.

Que en consecuencia, es procedente nombrar en encargo al servidor Reinaldo Vásquez Silva, ya identificado, en el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario, Código 219, Grado 05, de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en encargo al servidor público Reinaldo Vásquez Silva identificado con cédula de ciudadanía n.º. 79.296.259, en el empleo en vacancia definitiva de Profesional Universitario, Código 219, Grado 05, de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a partir de la fecha de posesión y hasta que la vacante se provea de

RESOLUCIÓN N.º 0429 12-mayo-2020

“Por la cual se efectúa un nombramiento en encargo en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”

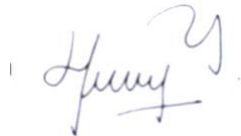
forma definitiva como resultado del concurso de méritos que adelante la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC, o hasta cuando finalice la situación administrativa que le dio origen a la misma, según sea el caso.

Artículo 2. De conformidad con el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, antes de cumplirse el término de duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y produce efectos a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los 12-mayo-2020



HENRY RODRÍGUEZ SOSA
Director

Elaboró: Hirina Ceballos Salgado – Profesional Universitario SRH

Revisó: Andrea del Pilar Camargo Vargas – Profesional Universitario, Abogado SRH

Andrea del Pilar Carrillo Carreño - Profesional Especializado – SRH- Responsable Subproceso Selección, vinculación y retiro

Rosalbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos

Luis Javier Cleves González – Gerente de Gestión Corporativa